

Boletín



Oficial

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascención

Suscribese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 7 de Septiembre)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII y la REINA Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban todas las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 2675

Don Melchor Fernández Solé, Alcalde constitucional de Salomó,

Hago saber: Que de conformidad con lo acordado por la Junta municipal de mi presidencia, he dispuesto en providencia de hoy anunciar la primera subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos, por un período de uno á cinco años, á contar desde el día 1.º de Enero de 1907 hasta 31 de Diciembre de 1911, por medio de pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar el día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente al en que este edicto se anuncie en el *Boletín oficial* de la provincia, bajo el tipo de 3.844'88 pesetas.

Si se declarase desierta dicha subasta, se anuncia desde ahora una segunda, también á venta libre por el período únicamente de un año, ó sea para todo el corriente ejercicio, en la cual se admitirán posturas por las dos terceras partes del cupo expresado, y tendrá lugar el día que haga diez no festivos, contados desde el siguiente al en que haya tenido lugar la primera.

Si no diera resultado esta segunda subasta, se anuncia desde luego la primera con venta exclusiva al por menor de las especies que forman el grupo de líquidos, sal y carnes frescas y saladas por un período de uno á tres años, la cual tendrá lugar el día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente al en que tuvo efecto la segunda á venta libre, siendo el cupo de líquidos 1.714'24 pesetas; el de sal 419'21 pesetas, y el de carnes 629'04 pesetas.

Si tampoco diera resultado esta pri-

mera subasta, se anuncia desde ahora una segunda, también con venta exclusiva y solamente por el período de un año y con precios mejorados, la cual tendrá lugar el día que haga ocho no festivos, á contar desde el en que se celebró la anterior.

Y, por último, si tampoco diera resultado esta segunda, se anuncia asimismo la tercera y última, también á la exclusiva, admitiéndose proposiciones por las dos terceras partes de los cupos asignados á cada una de las especies referidas y cuya última licitación tendrá efecto el día que haga ocho no festivos al en que se hubiere celebrado la anterior.

Todas las subastas tendrán lugar por el orden en que van enumeradas, en estas Casas Consistoriales, á las once de su mañana y terminarán á las doce de la misma, con arreglo al pliego de condiciones que obra en su respectivo expediente para conocimiento de cuantos pueda interesar.

Salomó 3 de Septiembre de 1906.—Melchor Fernández.

Núm. 2676

Don José Ripoll Costa, Alcalde constitucional de Miravet,

Hago saber: Que el día 14 del actual mes y horas de diez á once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la primera subasta para el arriendo á venta libre de las especies que comprende la tarifa adoptada para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto ordinario de este distrito municipal para 1906, sirviendo de tipo para el remate la cantidad de 2.190'21 pesetas á que asciende el total de los derechos señalados á dichas especies, empero con estricta sujeción al pliego de condiciones formado por la Comisión respectiva.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Miravet 4 de Septiembre de 1906.—José Ripoll.

Núm. 2677

Don José Pallejá Garcés, Alcalde constitucional de Pradell,

Hago saber: Que el día 19 del actual y horas de diez á doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta para el arriendo á venta libre de las especies que comprende la tarifa adoptada para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit

del presupuesto ordinario de este distrito municipal para 1906, sirviendo de tipo para el remate el importe de las dos terceras partes del total á que ascienden los derechos señalados á dichas especies, empero con estricta sujeción al pliego de condiciones que ha regido para la primera subasta, intentada sin resultado.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Pradell 6 de Septiembre de 1906.—J. Pallejá.

Núm. 2678

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Villalba

El proyecto de presupuesto municipal ordinario aprobado por el Ayuntamiento para el año 1907, se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación por el término de quince días, durante cuyo tiempo podrá ser examinado y se admitirán las reclamaciones que procedan.

Villalba 1.º de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Francisco Vidal.

Núm. 2679

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Senant

El proyecto de presupuesto municipal ordinario de este distrito para el próximo año de 1907, aprobado por el Ayuntamiento y Comisión respectiva, se hallará de manifiesto al público por espacio de quince días en la Secretaría municipal, á los efectos de reclamación y examen.

Senant 3 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Jaime Farré.

Núm. 2680

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Pasanant

Formado el proyecto del presupuesto ordinario de este distrito municipal para el próximo año 1907, se hallará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, á los efectos de examen y reclamación.

Pasanant 3 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, José Llobet.

Núm. 2681

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tivisa

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal para el año 1907, estará de manifiesto al público en la Secretaría por espacio de quince días, á contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la

provincia, durante cuyo plazo podrá ser examinado y producir las reclamaciones que se crean procedentes.

Tivisa 4 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Víctor Cabré.

Núm. 2682

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ginestar

Formado por la Comisión respectiva y aprobado por el Ayuntamiento el proyecto del presupuesto municipal para el próximo año 1907, se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación durante el término de quince días, á los efectos de examen y reclamación.

Ginestar 3 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Ramón Navarro.

Núm. 2683

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Montreal

Hallándose confeccionado el reparto de arbitrios extraordinarios para el actual año, estará expuesto al público por espacio de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento para poder ser examinado por quien le con venga sin necesidad de probarlo y presentar cuantas reclamaciones crean pertinentes, ya por escrito durante dicho lapso de tiempo, ya verbales en la primera hora del comienzo del acto del juicio de agravios, que se celebrará el siguiente día de transcurrido el citado tiempo; advirtiendo que las que se presenten fuera del expresado plazo serán desechadas por extemporáneas.

Montreal 4 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, José Prats.

Núm. 2684

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Vilella alta

Terminado el repartimiento de consumos de este distrito municipal, formado por la Junta municipal de mi presidencia para el cupo general del corriente año de 1906, se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal del Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, durante los cuales podrán los contribuyentes examinarlo para aducir las reclamaciones que tengan por conveniente, mediante obligación de justificarlas documentalmente en el acto del juicio de agravios que tendrá lugar á las once horas del día en que terminará el plazo de exposición.

Vilella alta 5 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Ramón Crivellé.

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Tarragona durante el mes de Agosto de 1906

Población de hecho según censo 23.423 habitantes

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	DE 0 Á 1 AÑO		DE 1 Á 4 AÑOS		DE 5 Á 19 AÑOS		DE 20 Á 39 AÑOS		DE 40 Á 59 AÑOS		DE 60 AÑOS EN ADELANTE		DE EDADES DESCONOCIDAS		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Varones	Hembras	TOTAL
	Fiebre tifoidea (tifus abdominal).....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tifus exantemático	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viruela.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sarampión.....	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Escarlatina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coqueluche.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Difteria y crup.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Gripe.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera asiático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera nostras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tuberculosis pulmonar.....	»	»	»	»	»	1	1	»	3	1	»	»	»	»	»	»	»
Tuberculosis de las meninges.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras tuberculosis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sífilis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	2	2
Cáncer y otros tumores malignos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Meningitis simple.....	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	3
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	»	5	1	»	»	»	»	»	1	»	2	3	»	»	4	3	7
Enfermedades orgánicas del corazón.....	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	2	»	»	2	2	4
Bronquitis aguda.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Bronquitis crónica.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pneumonía.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades del aparato respiratorio.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Afecciones del estómago (menos cáncer)..	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Diarrea y enteritis.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Diarrea en menores de dos años.....	3	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	5
Hernias, obstrucciones intestinales.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cirrosis del hígado.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nefritis y mal de Bright.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperal).....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otros accidentes puerperales.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	4	5	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	6	10
Debilidad senil.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Suicidios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Muertes violentas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades.....	1	»	»	2	1	»	1	1	1	»	»	»	»	»	4	3	7
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Totales por sexos.....	40	6	6	6	1	1	4	1	8	2	3	6	»	»	32	22	54
Totales por edades.....	46	»	12	»	2	»	5	»	10	»	9	»	»	»	»	54	»

DEMOGRAFÍA

NACIMIENTOS					NACIDOS MUERTOS					DEFUNCIONES
Legítimos		Ilegítimos		TOTAL	Legítimos		Ilegítimos		TOTAL	
V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.		
34	11	2	3	50	»	1	»	»	1	54

Tarragona 3 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Manuel T. Cuchí.